

## IV PREMIO “RELATO CORTO POR LA IGUALDAD”

La Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales ALCER Castalia, organiza, con motivo del próximo Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2024, este *Premio de Relato Corto por la Igualdad*, según las siguientes bases:

### 1. Participantes.

Podrán participar mujeres y hombres mayores de edad, con relación o vínculo con la enfermedad renal en la provincia de Castellón, bien por padecer Insuficiencia Renal Crónica, tener un familiar con la enfermedad, ser profesional de atención directa al colectivo o ser persona sensibilizada con el colectivo.

### 2. Temática.

El texto deberá fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, ensalzará el papel de la mujer en la sociedad y tratará obligatoriamente el ámbito de la enfermedad renal, de manera explícita e integrada en el relato.

### 3. Características.

Los trabajos deben realizarse teniendo en cuenta las siguientes características. Si alguien necesita ayuda en este aspecto, puede contactar con la asociación en el 964.228.363.

- Los relatos tendrán una extensión de entre 1 y 2 páginas (entre 450 y 1.000 palabras), escritos en fuente Arial, tamaño 11, con interlineado de 1,5.
- Se aceptarán obras escritas tanto en castellano como en valenciano.
- Todas las obras deben ser originales e inéditas.
- La obra nunca debe ir firmada ni identificar al artista en el mismo documento, sino en otro a parte (tanto si se manda digitalmente como en papel).

### 4. Envío.

Los trabajos deben hacerse llegar a ALCER Castalia a través de alguna de las siguientes formas:

- Por correo postal. Dentro del mismo sobre, en un papel aparte, se indicará el nombre completo del autor o autora, DNI, teléfono de contacto, e-mail, relación con la enfermedad renal (paciente, familiar o profesional) y título de la obra. Debe enviarse a la siguiente dirección:

ALCER Castalia  
PREMIO “RELATO CORTO POR LA IGUALDAD”  
C/ Enmedio, 22 – 2º E  
12001 Castelló de la Plana

- Por correo electrónico a la siguiente dirección: [actividades@alcercastalia.org](mailto:actividades@alcercastalia.org). El texto, en formato PDF, deberá ir como documento adjunto. En otro adjunto o en

el cuerpo del mensaje deberá indicarse: nombre completo del autor o autora, DNI, teléfono de contacto, e-mail, relación con la enfermedad renal (paciente, familiar o profesional) y título de la obra.

- Personalmente en la sede de ALCER Castalia.

#### 5. **Plazo de admisión.**

El periodo de admisión de las obras será del 26 de enero al 27 de febrero de 2024. No se aceptarán las obras recibidas fuera de plazo (tener en cuenta los plazos para los envíos por correo postal).

#### 6. **Jurado.**

El jurado estará formado por las siguientes personas y su fallo será inapelable:

- Marisa Capellín, agente de igualdad y cofundadora y presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras “Reinventadas”.
- María Cervera, especialista y formadora en igualdad.
- Joaquín Gorriz, periodista y colaborador con diferentes medios de comunicación.
- Representante de ALCER Castalia, afectado/a por la ERC.

#### 7. **Premio.**

La obra seleccionada será premiada con 200 €, un diploma y la publicación del relato en las redes sociales de ALCER Castalia, y en otros canales de la entidad, con identificación de su autor o autora.

#### 8. **Resolución.**

La obra ganadora y su autoría se harán públicas el día 8 de marzo de 2024 a través de nuestros canales de comunicación.

#### 9. **Derechos de publicación.**

Salvo que los autores/as manifiesten lo contrario por escrito en el momento de presentar sus trabajos, los trabajos presentados quedarán en poder de la asociación ALCER Castalia, quien se reserva el derecho de publicarlos. En este caso, cada participante recibiría un ejemplar de la publicación.

#### 10. **Aceptación de las bases.**

La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes bases.

Castelló de la Plana, a 10 de enero de 2024.